

Hombres solteros lideran tramo de mayor morosidad

● Las cifras del último Informe de Deuda Morosa elaborado por la Universidad San Sebastián y Equifax, correspondientes al tercer trimestre de 2025, no pueden leerse como datos aislados o solo demográficos. El número de personas con deudas impagas volvió a aumentar respecto del mismo periodo del año anterior, totalizando 3.966.866 personas y, de hecho, más de 650 mil personas mantienen deudas impagas sobre \$3 millones, con promedios cercanos a \$12 millones. Esto evidencia un sobreendeudamiento estructural en plena edad productiva.

Además, que el 60% de este segmento sean hombres solteros o divorciados no implica menor carga financiera. Muy por el contrario, muchas veces enfrentan solos la totalidad de sus obligaciones en un mercado laboral aún frágil y con ingresos inestables. El problema no es el estado civil, sino el desajuste entre crédito disponible y la real capacidad de pago. Cuando la mora supera los \$3 millones, ya no hablamos de un simple atraso, sino de una situación crítica que, de no abordarse a tiempo, puede terminar en embar-

gos y liquidaciones forzadas.

Por eso mismo, es clave insistir en que existen herramientas legales para evitar llegar a la quiebra. La renegociación ante la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (Superir) es un procedimiento gratuito que permite reordenar deudas bajo supervisión estatal y suspender acciones de cobranza.

Informarse y actuar tempranamente puede marcar la diferencia entre recuperar estabilidad financiera o profundizar la crisis.

Ricardo Ibáñez, abogado y fundador de DefensaDeudores.cl

Pensión AFP Y PGU

● Desde que jubilé, hace una década, cada año la AFP fue rebajando mi pensión. Datos de los últimos años: el 2022 mi pensión se rebajó en \$ 60.092 (ese año recibí menos \$ 721.104); el año 2024 mi pensión la rebajaron en \$ 18.675 (año 2024 recibí menos \$ 224.100); en 2025 mi pensión bajó en \$ 64.364 (año 2025 recibí menos \$ 772.368). En liquidación febrero 2026 y considerando la reforma detecté que: pensión de AFP se rebajó en \$ 23.754 (este año recibiré menos de \$ 285.048); la PGU